Betzabeth Villanueva ABOGADO IPSA: 205.072 HOTHLIA CHARTON

BARQUISIMETO

RESENTE TO 1/4

Place TO 1/14

TABLE 1/00 05

PUB 77507

Timbres 0,1 0,7



Yo, TITO LIBIO ALVAREZ VASQUEZ, venezolano, mayor de edad, casado titular de l cédula de identidad N° V-2.382.050, R.I.F. N°: V-02.382.050-8, en mi condición de Director-Gerente de la Empresa Mercantil FUENTE DE SODA RESTAURANT "LOS INDIOS," (A., R.I.F. №: J-08502098-5, debidamente inscrita por ante el Registro de Comercio, que vo el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y dél Trabajo, del Estado Lara, en fecha 07 de Agosto de 1.973, bajo el Nº 306, Ficha Nº 3981, Folios 161 vuelto al 164, frente del Libro de Registro de Comercio Nº 02, con posteriores reformas, siendo la ultima inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Lara, en fecha: 06 de Febrero de 2012, bajo el Nº 21. Tomo 08-A, con domicilio en la Ciudad de Carora, Municipio Torres del Estado Lara, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico a objeto de Solicitud de Licencia de Actividades Hípicas Internacionales, son provenientes de la actividad económica de mi representada, por tanto, proceden de actividades de legitimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los Organismos Competentes y no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, habefes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas. 🕮 Barquisimeto, en fecha de su presentación.

XXXX

•